MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Resolución D.G.O.C. N° 1219/15

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 06/2015 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIO PARA EL SENASA" – ID N° 295.927, CONVOCADA POR EL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL – SERVICIO NACIONAL DE SANEAMIENTO AMBIENTAL - SENASA, A TRAVES DE LA SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES S3.

Asunción, 20 de Octubre de 2015

VISTA:

La nota del Director de la Sub Unidad Operativa de Contrataciones – S3, por la cual solicita la adjudicación del llamado a **Licitación por Concurso de Ofertas N° 06/2015 – "Servicio de Mantenimiento y Reparación de Edificio para el SENASA" – ID N° 295.927**; y

CONSIDERANDO:

Que, El Ser, del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, a través de la Sub Unidad Operativa de Contrataciones, convocó la Licitación por Concurso de Ofertas N° 06/2015, conforme al Plan Anual de Contrataciones aprobado para el Ejercicio Fiscal 2015.

Que el Servicio Nacional de Saneamiento Ambiental - SENASA, dependiente del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, a través de la Sub Unidad Operativa de Contrataciones convocó a Licitación por Concurso de Ofertas N° 06/2015, conforme al Plan Anual de Contrataciones aprobado para el Ejercicio Fiscal 2015.-

Que la misma fue difundida en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas conforme lo establece la Ley Nº 2051/03.

Que el Acto de Apertura de Sobres para el llamado se formalizó en fecha 18 de agosto de 2015, presentándose para la ocasión las firmas: **EN OBRAS, AYALA PERDOMO INGENIERIA Y JUAN A. CANATTA;**

Que el Comité de Evaluación, designado por Resolución S.G. N° 571/2015, integrado por la **Abog. Ivonne Benítez**, en representación de la Sub Unidad Operativa de Contrataciones S3, el **Lic. Víctor Ojeda**, en representación del SENASA, el **Abog. Walter Cáceres** y el **Abog. Roberto Ledesma**, en representación de la Asesoría Jurídica del MSP y BS, elevó su Informe de Evaluación y Recomendación de Adjudicación en fecha 04 de setiembre de 2015.

Que el presente llamado cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 1935/2015 por la suma de Gs. 90.000.000 (Guaraníes noventa millones), con cargo al Presupuesto para el Ejercicio Fiscal 2015, del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social – SENASA.

Ing. Arnaldo González Galván, Director
Sub Unidad Operativa de Contrataciones S3
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Resolución D.G.O.C. N° 1215/15

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 06/2015 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIO PARA EL SENASA" – ID N° 295.927, CONVOCADA POR EL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL – SERVICIO NACIONAL DE SANEAMIENTO AMBIENTAL - SENASA, A TRAVES DE LA SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES S3.

Que la Resolución S.G. N° 29/13 del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, en su Artículo N° 12, establece que *"...se autoriza al Director de la Dirección Operativa de Contrataciones, a suscribir los documentos relativos a aprobaciones de llamados, adjudicaciones y Contratos y Adendas, hasta tanto se aprueben los nuevo procedimientos administrativos a través de Resolución Ministerial"*;

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales

EL DIRECTOR GENERAL OPERATIVO DE CONTRATACIONES
R E S U E L V E:

Artículo 1º. **ADJUDICAR** la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 06/2015 – "Servicio de Mantenimiento y Reparación de Edificio para el Senasa" - ID N° 295.927, convocada por el Servicio Nacional de Saneamiento Ambiental - SENASA, de acuerdo al siguiente detalle:

Ítems	Empresa Adjudicada	Descripción del Servicio	Precio Total IVA incluido	Monto Mínimo adjudicado – Gs. Iva incluido	Monto Máximo adjudicado – Gs. Iva incluido
1 al 147	AYALA PERDOMO INGENIERIA	Servicio de Mantenimiento y Reparación de Edificio para el SENASA	17.842.550	150.000.000	300.000.000

Monto mínimo adjudicado: Guaraníes Ciento Cincuenta Millones.-

Monto máximo adjudicado: Guaraníes Trescientos Millones.-

Artículo 2º. Autorizar la imputación con cargo al Presupuesto para el Ejercicio Fiscal 2015, asignado al Servicio Nacional de Saneamiento Ambiental - SENASA, del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.

Articulo 3º Establecer que el Departamento Administrativo del SENASA, sea la responsable de la Administración del Contrato correspondiente.

Artículo 4º. Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar

Ing. Arnaldo González Galván, Director
Sub Unidad Operativa de Contrataciones S3
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

ME Nº Redomo
21 OCT. 2015
Sub Unidad Operativa de Contrataciones S3
Mesa de Entrada
SUOC S3 MSP y BS

ING. MAE SERGIO BARRIOS
DIRECTOR GENERAL – D.G.O.C.